

por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al periodo 1 de enero de 2001/31 de diciembre de 2005 y a las autorizaciones de uso especial del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en periodo voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial» correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Almería, sita en calle Hermanos Machado, sin número, Almería.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Almería. Úbeda Ortega, Antonio. 24.098.774-H. ECB18HLI.

Madrid, 19 de noviembre de 2002.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Enrique G. Martínez Pinto.—53.371.

Notificación de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social; Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al periodo 1 de enero de 2001/31 de diciembre de 2005, y a las autorizaciones de uso especial del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en periodo voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial» correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Córdoba, sita en avenida Mozárabes, 1, Córdoba.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Córdoba. Sánchez Casado, José Antonio. 26.215.818-G. ECB23IMM.

Madrid, 25 de noviembre de 2002.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Enrique G. Martínez Pinto.—53.379.

Notificación de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social; Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al periodo 1 de enero de 2001/31 de diciembre de 2005 y a las autorizaciones de uso especial del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en periodo voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de León, sita en Plaza Jardín de San Francisco, s/n., León.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

León; Romasanta Pérez, Felisindo; 34.592.192-P; EA1CGJ.

León; Prieto López, Óscar; 9798501H; EB1HDH.
León; Valdeza Suárez, José; 9812001V; EB1HDU.

León; San Martín Hernández, Isidro Gabino; 10193895L; EB1HGL.

León; Álvarez Martínez, Julio Javier; 9741063B; EB1HPT.

León; Riesco Diez, Elidio; 10030245Z; EC1AMZ.

León; Álvarez Martínez, Julio Javier; 9741063B; ECB24IAQ.

León; Alfonso Álvarez, José; 10081048X; ECB24IBD.

León; Santín Núñez, José Manuel; 10071139Z; ECB24IBG.

León; Álvarez Granja, Lisardo; 9971362B; ECB24IBK.

León; Marcos Arias, Roberto; 9765677S; ECB24IBN.

León; Liébana González, José Luis; 72252372B; ECB24IBQ.

León; Acebal Puente, Juan Aurelio; 52632028R; ECB24ICG.

León; Freire Docampo, Jorge; 10198245E; ECB24ICI.

León; Fernández López, Marcelino; 10202235X; ECB24ICT.

León; Gómez Oteiza, Fernando; 9806247J; ECB24ICV.

León; García Ablanado, Ramón; 9778072J; ECB24IDB.

León; Gómez Martínez, Faustino; 9751175A; ECB24IDM.

León; Novillo Martínez, Juan Carlos; 2445026B; ECB24IDU.

León; Martín del Pozo, María Nieves; 9704297E; ECB24IEG.

León; Lastra Juan, Javier; 9786955H; ECB24IEJ.

León; González Ferreras, María Isabel; 9722264A; ECB24IEN.

León; González Pérez, Manuel Ángel; 9716201N; ECB24IER.

León; Figueiras Sanz, Pedro; 9719444N; ECB24IFJ.

León; Martínez Cañón, Juan Carlos; 9753786S; ECB24IFO.

León; González Antón Álvarez, Carlos; 9751191L; ECB24IFR.

León; Diez González, José Vicente; 9785373T; ECB24IGB.

León; Andrés Rodríguez, José Ramón; 71416326S; ECB24IGM.

León; Fernández García, Luis; 9556909H; ECB24IGR.

León; Morán Santoveña, Carlos Ignacio; 11416264F; ECB24IHL.

León; Ronda Gutiérrez, Fernando; 9783560G; ECB24IHW.

León; Hernández Martínez, José Luis; 9787659D; ECB24IIV.

León; Suárez García, Pedro; 9707768C; ECB24IIX.

León; Guerrero Escot, Gerardo; 9796650F; ECB24IJO.

León; Nieto Llamazares, Eleuterio; 9720404Y; ECB24IJQ.

León; Quintana García, Miguel Ángel; 9714203S; ECB24IKJ.

León; González Sarmiento, Fermín Roberto; 9779099M; ECB24IKK.

León; Gutiérrez Borregán, Juan Antonio; 71411734T; ECB24IKR.

León; Gutiérrez Borregán, Juan Antonio; 71411734T; ECB24IKS.

León; Muñiz Alonso, Jesús; 71006041G; ECB24ILB.

León; González Fernández, Carlos; 9754647W; ECB24ILL.

León; Fernández Fernández, Agustín; 9727945A; ECB24ILK.

León; Diez García, Francisco Javier; 9778148C; ECB24IML.

León; Magro Alfonso, Agostinho; 10070324G; ECB24ING.

León; Tre González, José Miguel; 10046437Z; ECB24INK.

León; Feliz Rodríguez, Aurelio Raúl; 10027029H; ECB24INW.

León; Cortina Martínez, José Luis; 10060533B; ECB24IOB.

León; Álvarez Bango, José Javier; 10199490W; ECB24IOM.

León; Iglesias Vázquez, Eliseo; 71432492N; ECB24ION.

León; Souto Rivas, Amador; 10022208G; ECB24IOP.

León; León Jiménez, Ramón; 9723604D; ECB24IOQ.

León; Evaristo Pinto, Mario José; X1616251H; ECB24IOV.

León; Escudero González, Mateo; 71487481P; ECB24IPJ.

León; Paramio López, José Luis; 18949122C; ECB24IPL.

León; Gutiérrez Martínez, José Manuel; 9728392J; ECB24IPO.

León; Souto Iglesias, Constantino; 9272760B; ECB24IPU.

León; Del Blanco Alonso, Fernando; 9765412A; ECB24IPY.

León; Machio Guisado, Juan Carlos; 9761101Q; ECB24IQD.

León; Llamas Díez, Julio Máximo; 9723908Z; ECB24IQJ.

León; Cifuentes Llorente, César Antonio; 71692101C; ECB24IQL.

León; Torres Martín, Ponciano; 12360126H; ECB24IQT.

León; Melcón Fernández, Héctor; 10201954M; ECB24IRP.

León; González Morán, Daniel; 9722617B; ECB24ISH.

León; Fernández Blanco, Roberto; 71409130H; ECB24ISU.

León; David Álvarez, Florencio; 10046277S; ECB24ITJ.

León; García Valverde, Santiago; 9784571A; ECB24ITL.

León; Atienza Carreño, Fernando; 9788230M; ECB24IUK.

León; Álvarez Yáñez, Daniel; 10071336G; ECB24IUM.

León; Álvarez Blanco, Alberto; 76700107Y; ECB24IUR.

León; Huerga Luna, Luis Javier; 9769488P; ECB24IUY.

León; Pino Izquierdo, Alejandro; 9780574P; ECB24IUZ.

León; Puente Mateo, Alfredo José; 9786331S; ECB24IVP.

León; Pérez Robles, José Luis; 10063385B; ECB24IWN.

León; Robla Ortiz, Felipe; 9664506K; ECB24IWO.

León; Fernández Solís, Manuel; 9562221V; ECB24IWT.

León; Fernández Solís, Manuel; 9562221V; ECB24IWU.

León; López Quiroga, Arturo; 34970740E; ECB24LLI.

Madrid, 25 de noviembre de 2002.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Enrique G. Martínez Pinto.—53.380.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

Anuncio de la Delegación Provincial de la Consejería de Industria y Trabajo de Albacete, sobre la solicitud de la concesión directa de explotación, número 1750 y su estudio de impacto ambiental.

Por la Delegación Provincial de la Consejería de Industria y Trabajo de Albacete, se hace saber, que ha sido solicitada la siguiente concesión directa de explotación:

Número 1750. Nombre: La Favorita. Recurso: Arenas silíceas. Superficie: 4 cuadrículas mineras. Término municipal: Chinchilla de Montearagón.

Dicha explotación se halla incluida en el ámbito de aplicación de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Evaluación de Impacto Ambiental y, consecuentemente, sometida al trámite de declaración de impacto ambiental.

Habiendo sido admitida definitivamente la solicitud, se hace pública para que todos los que tengan la condición de interesados, puedan personarse en el expediente y consultar el estudio de impacto ambiental presentado en la Sección de Minas de esta Delegación Provincial, dentro del plazo de quince días a partir de su publicación, según se establece en el artículo 70.2 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería, y en el artículo 10.1 de la Ley 5/1999, de 8 de abril.

Albacete, 14 de noviembre de 2002.—El Delegado Provincial, José Enrique Borrajeros Seijas.—53.203.

Anuncio de la Delegación Provincial de Industria y Trabajo de Toledo, de 26 de noviembre de 2002, sobre otorgamiento de Permiso de Investigación.

La Delegación Provincial de Industria y Trabajo de Toledo hace saber que ha sido otorgado el permiso de investigación número 3.935, denominado «La Asturiana», cuyo titular es «Ofitas de San Felices, S. A.», para recursos de la sección C), extensión de 68 cuadrículas mineras, en términos municipales de Casabuenas, Mazarambroz, Noez y Polán (Toledo).

Toledo, 26 de noviembre de 2002.—El Delegado provincial, Álvaro Gutiérrez Prieto.—53.355.

Anuncio de la Delegación Provincial de Industria y Trabajo de Toledo, de 26 de noviembre de 2002, sobre otorgamiento de permiso de investigación.

La Delegación Provincial de Industria y Trabajo de Toledo hace saber que ha sido otorgado el permiso de investigación número 3.923, denominado «Altamira», cuyo titular es «Minerales y Productos Derivados, S. A.», para recursos de la sección C), extensión de 291 cuadrículas mineras, en términos municipales de Val de Santo Domingo-Caudilla, Torrijos, Alcabón, Novés, Maqueda y Santa Olalla (Toledo).

Toledo, 26 de noviembre de 2002.—El Delegado provincial, Álvaro Gutiérrez Prieto.—53.354.

Anuncio de la Delegación Provincial de Industria y Trabajo de Toledo, de 26 de noviembre de 2002, sobre otorgamiento de permiso de investigación.

La Delegación Provincial de Industria y Trabajo de Toledo hace saber que ha sido otorgado el permiso de investigación número 3.931, denominado «Gundi», cuyo titular es «Minerales y Productos Derivados, S. A.», para recursos de la sección C), extensión de 298 cuadrículas mineras, en términos municipales de Val de Santo Domingo-Caudilla, Torrijos, Barcience, Novés, Fuensalida, Huecas, Villamiel de Toledo, Rielves y Portillo de Toledo (Toledo).

Toledo, 26 de noviembre de 2002.—El Delegado provincial, Álvaro Gutiérrez Prieto.—53.353.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Segovia sobre enajenación de parcela denominada «Terreno junto al Polígono de Baterías».

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Pleno municipal, en sesión ordinaria de fecha 28 de noviembre de 2002, y de lo dispuesto en los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se expone al público durante ocho días el pliego de condiciones que ha de servir de base para la enajenación de parcela denominada «Terreno junto al Polígono de Baterías», a efectos de reclamaciones en el «Boletín Oficial» de la provincia, publicándose simultáneamente anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de Castilla y León» y «Boletín Oficial» de la provincia, si bien, en caso de existir reclamaciones, este último se aplazará cuando resulte necesario, con arreglo a las siguientes características:

Objeto: Enajenación de parcela denominada «Terreno junto al Polígono de Baterías».

Tipo de licitación: 5.788.955,35 euros (IVA incluido).

Garantías provisional y definitiva: Por importe de 115.779,11 euros y el 6 por 100 del precio de la parcela adjudicada.

Obtención de documentación: En la Sección de Patrimonio y Contratación del Ayuntamiento de Segovia, sito en la plaza Mayor, número 1, de esta ciudad.

Presentación de proposiciones: En sobres cerrados, en el Registro General del Ayuntamiento de Segovia, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veintiséis días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación en el último de los diarios oficiales en los que se inserta el anuncio.

Todos los gastos que se generen serán por cuenta del adjudicatario, incluso los gastos de anuncios de licitación.

Segovia, 3 de diciembre de 2002.—José Antonio López Arranz, Alcalde-Presidente.—54.454.

Resolución del Ayuntamiento de Segovia sobre enajenación de solar denominado «Casa Quemada».

Enajenación de terrenos de propiedad municipal de parcela denominada «Casa Quemada», situada en Segovia entre las calles Larga y Santa Isabel.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Pleno municipal, en sesión ordinaria de fecha 28 de noviembre de 2002, y de lo dispuesto en los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se expone al público durante ocho días el pliego de condiciones que ha de servir de base para la enajenación de solar denominado «Casa Quemada», a efectos de reclamaciones en el «Boletín Oficial» de la provincia, publicándose simultáneamente anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de Castilla y León» y «Boletín Oficial» de la provincia, si bien, en caso de existir reclamaciones, este último se aplazará cuando resulte necesario, con arreglo a las siguientes características:

Objeto: Enajenación de parcela denominada «Casa Quemada».

Tipo de licitación: 3.031.144,93 euros (IVA incluido).

Garantías provisional y definitiva: Por importe de 60.622,90 euros y el 6 por 100 del precio de la parcela adjudicada.

Obtención de documentación: En la Sección de Patrimonio y Contratación del Ayuntamiento de Segovia, sito en la plaza Mayor, número 1, de esta ciudad.

Presentación de proposiciones: En sobres cerrados, en el Registro General del Ayuntamiento de Segovia, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veintiséis días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación en el último de los diarios oficiales en los que se inserta el anuncio.

Todos los gastos que se generen serán por cuenta del adjudicatario, incluso los gastos de anuncios de licitación.

Segovia, 3 de diciembre de 2002.—José Antonio López Arranz, Alcalde-Presidente.—54.455.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Escuela Universitaria de Magisterio de Bilbao sobre extravío de título.

Por extravío del título de Diplomado en Profesorado de EGB, especialidad Ciencias Humanas, de don José Ramón Lasa Arana, expedido por el Rector de esta Universidad con fecha 30 de diciembre de 1985, número de orden 1.523, se anuncia el citado extravío a los efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Bilbao, 26 de noviembre de 2002.—Ana Isabel Regidor Junquera, Administradora de la Escuela Universitaria de Magisterio de Bilbao.—53.402.